

TELECOMUNICACIÓN



II. Telecomunicación

2.1 Internet

En esta sección, se presenta el uso del servicio de internet de forma diferenciada en las áreas urbana y rural del país. Asimismo, para fines de esta investigación, se considera como usuario a todas las personas de 12 y más años de edad que el mes anterior al día de la entrevista haya hecho uso de este servicio en cualquier lugar, es decir, en una cabina pública, en el hogar, en casa de familiares o amigos, en el centro de trabajo, centro de estudios, a través del teléfono celular, entre otros. Además, se presentan resultados sobre los diferentes motivos de uso, calificación al servicio y razones por las que el servicio es calificado como Malo en el área rural.

2.1.1 Uso del servicio de internet en el área urbana

En el año 2024, en el área urbana, el 88,9% de la población de 12 y más años de edad utiliza el servicio de internet. Según región natural, el mayor porcentaje de población de 12 y más años de edad que hizo uso del servicio de internet se encuentra en la Costa con 90,9%, seguido de la Sierra con 85,3% y la Selva con 82,7%.

Cuadro N° 2.1 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según región natural, 2015 - 2024 (Porcentaje)

Región natural (Área urbana)	Año										Variación porcentual (2024 - 2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Total	51,6	57,3	62,4	66,6	70,7	75,7	79,9	83,1	86,8	88,9	2,1 ***
Costa	55,0	61,1	66,4	70,0	73,8	78,9	82,7	85,5	89,1	90,9	1,8 ***
Sierra	46,1	50,4	55,0	60,4	65,5	71,2	75,1	78,5	83,3	85,3	2,0 ***
Selva	38,9	45,5	49,6	56,0	59,8	63,0	71,1	75,9	78,8	82,7	3,9 ***

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los test de diferencia entre el año 2024 y 2023; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

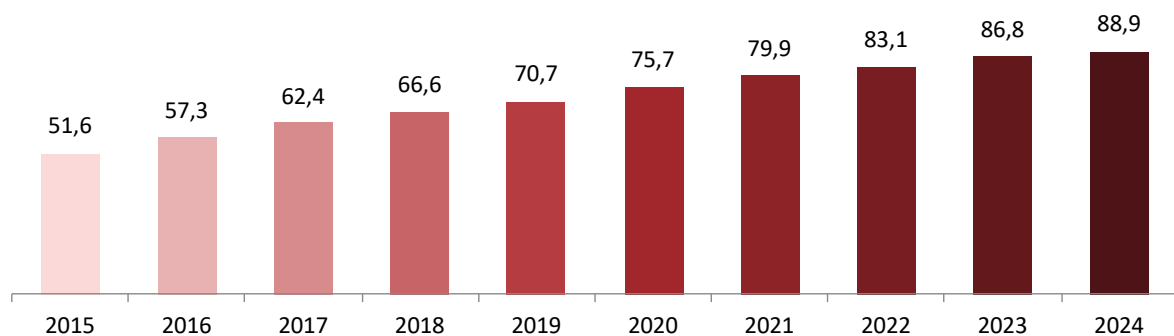
* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.1 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, 2015 - 2024 (Porcentaje)

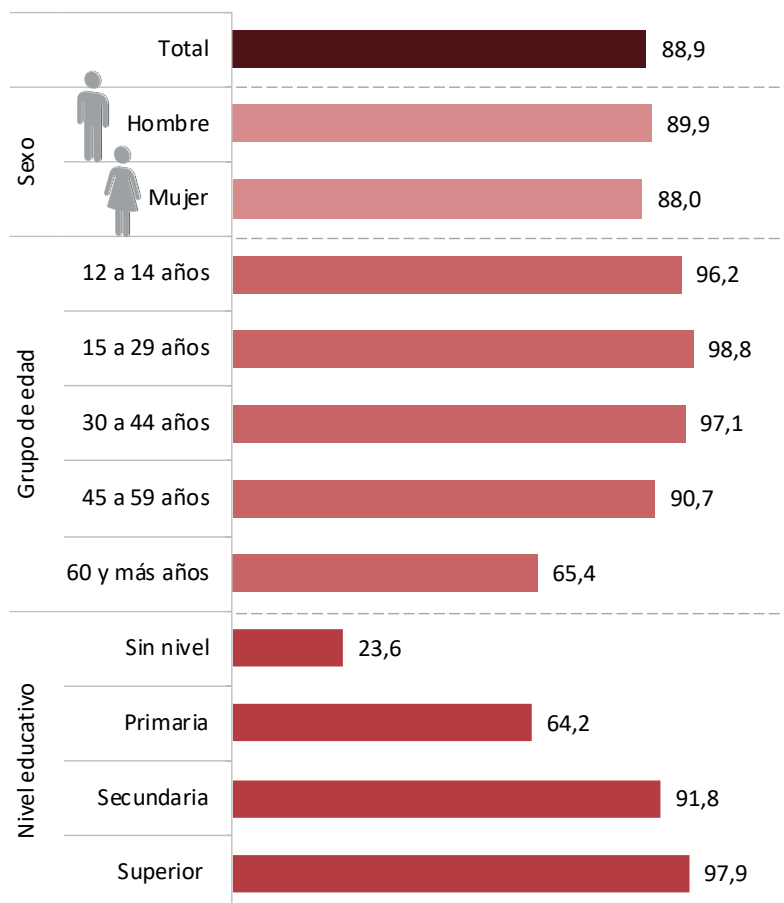


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

A. Población urbana que usa el servicio de internet, según sexo, grupos de edad y nivel educativo

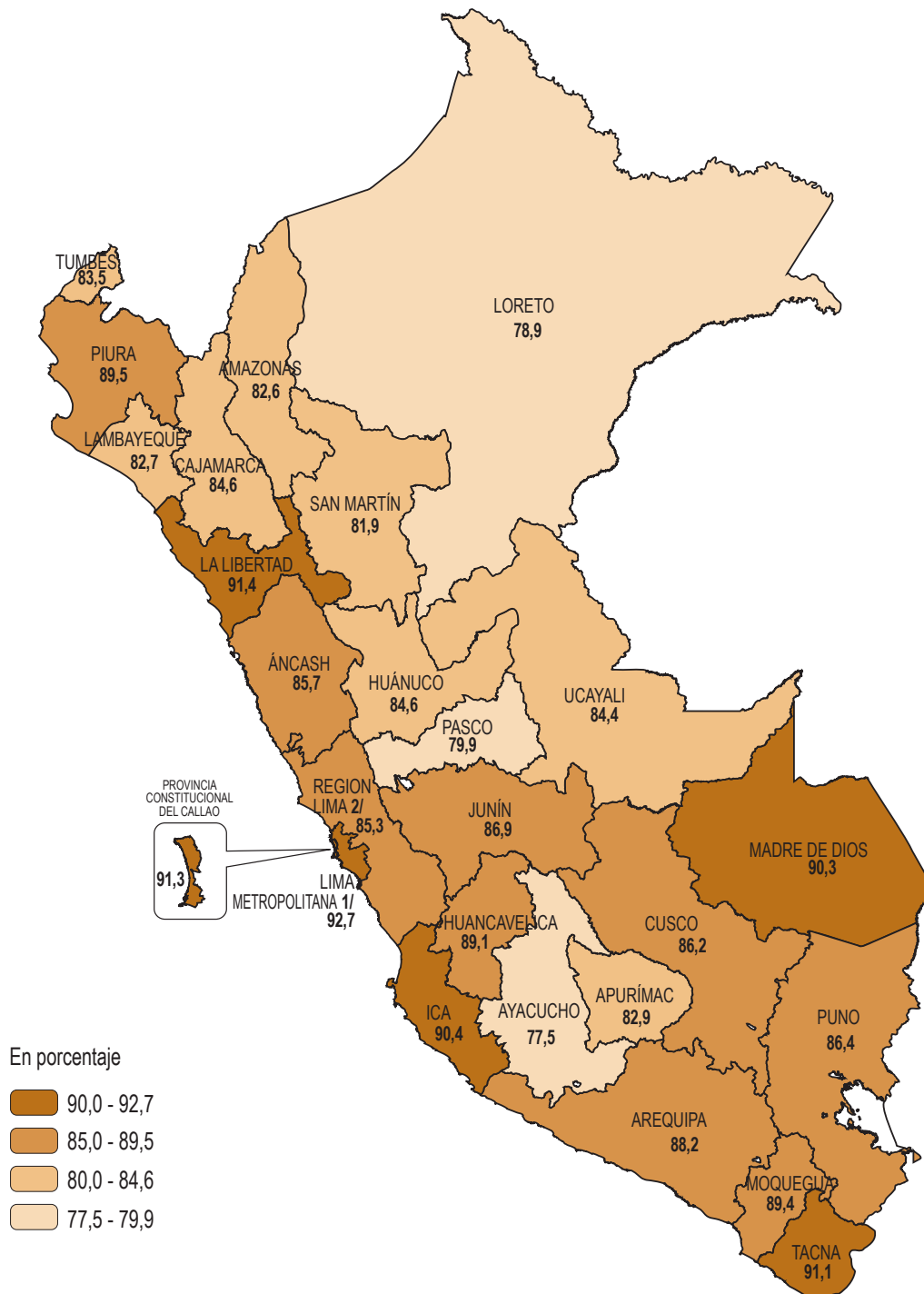
En el año 2024, a nivel nacional urbano, el porcentaje de varones de 12 y más años de edad que utilizó el servicio de internet es de 89,9%, mientras que el porcentaje de mujeres de 12 y más años de edad es de 88,0%.

Gráfico N° 2.2 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según sexo, grupos de edad y nivel educativo, 2024 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024
(Porcentaje)



Nota 1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Región Lima, específicamente el área urbana de las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboren las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

2.1.2 Uso del servicio de internet en el área rural

Para el año 2024, en el área rural, el uso del servicio de internet por la población de 12 y más años de edad se encuentra en 58,4%. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de usuarios de este servicio (73,6%), con un incremento de 3,4 puntos porcentuales en relación con el año 2023 la Sierra tuvo el menor porcentaje de población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio (56,4%), con un aumento de 5,0 puntos porcentuales, respecto del año 2023.

Región natural (Área urbana)	Año										Variación porcentual (2024 - 2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Total	11,2	14,8	18,2	21,5	26,3	36,0	42,0	47,0	53,2	58,4	5,2 ***
Costa	20,5	27,0	33,0	36,7	40,8	50,8	58,6	65,4	70,2	73,6	3,4 *
Sierra	10,2	13,4	16,3	19,9	24,0	34,6	39,7	44,6	51,4	56,4	5,0 ***
Selva	9,1	12,8	16,4	18,4	25,9	32,6	40,9	45,3	50,2	56,9	6,7 ***

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.

En el presente cuadro los símbolos de * indican los test de diferencia entre el año 2024 y 2023; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

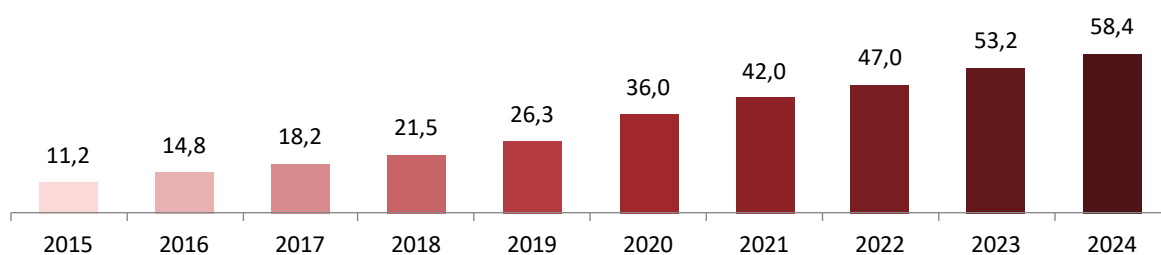
* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.3 Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, 2015 - 2024 (Porcentaje)



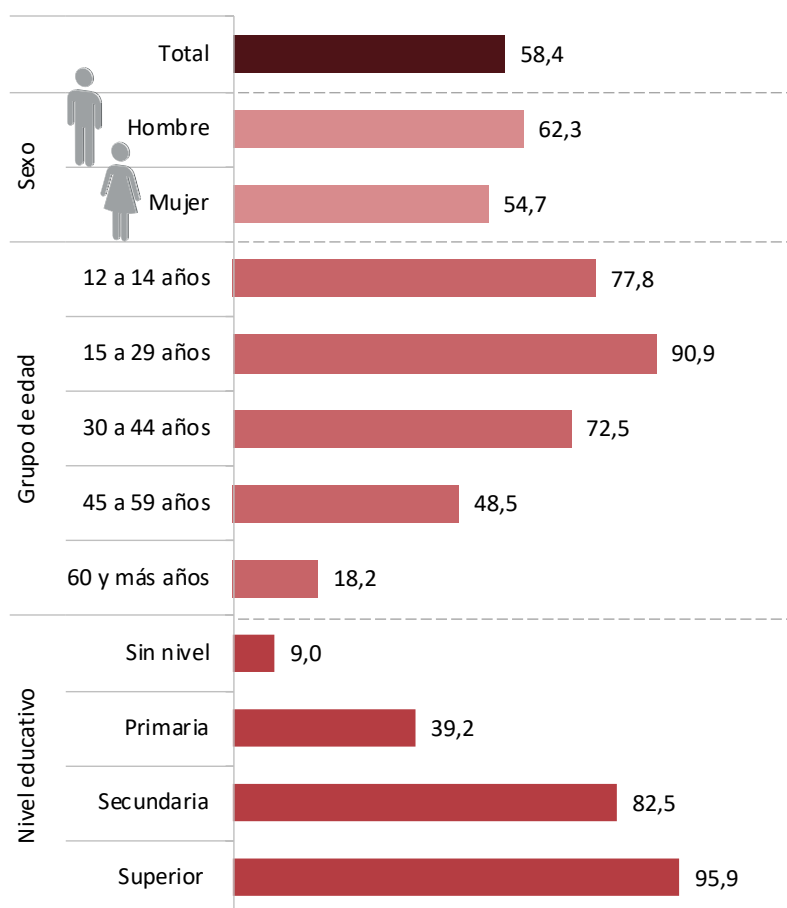
Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

A. Población rural que usa el servicio de internet, según sexo, grupos de edad y nivel educativo

En el año 2024, de la población de hombres de 12 y más años de edad del área rural, el 58,4% hace uso del servicio de internet, observándose un incremento de 5,3 puntos porcentuales en relación con el año 2023. Asimismo, de la población de mujeres de 12 y más años de edad del área rural, el 54,7% usa el servicio de internet, porcentaje que aumentó 6,1 puntos porcentuales con respecto al año 2023.

Gráfico N° 2.4 Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet, según sexo, 2015 - 2024 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

2.2 Telefonía móvil

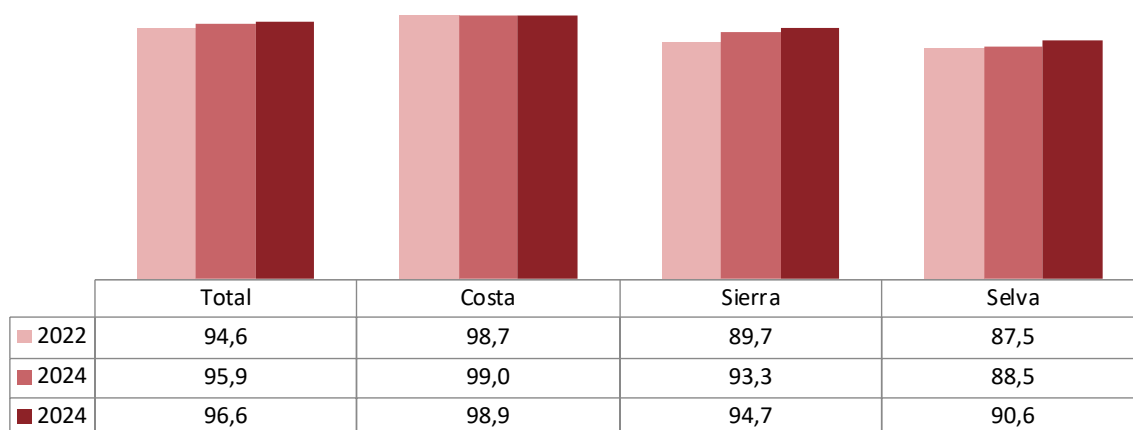
La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, en su módulo de telecomunicación, investiga también la cobertura del servicio de telefonía móvil de la población, considerando que cuenta con ella, si existe señal de telefonía móvil y es captada sin dificultad dentro de la vivienda. Además, para los resultados del uso del servicio de telefonía móvil, se entrevistó a la población de 12 y más años de edad, que el mes anterior al día de la entrevista usó el servicio a través de un dispositivo móvil, independientemente de la tenencia del equipo.

2.2.1 Cobertura del servicio de telefonía móvil

Según los resultados del año 2024, el 96,6% de la población tiene cobertura del servicio de telefonía móvil, es decir, pueden hacer uso de este servicio, sin dificultad, dentro de su vivienda.

Gráfico N° 2.5

Perú: Población de 12 y más años de edad con cobertura de telefonía móvil, según región natural, 2022 - 2024 (Porcentaje)



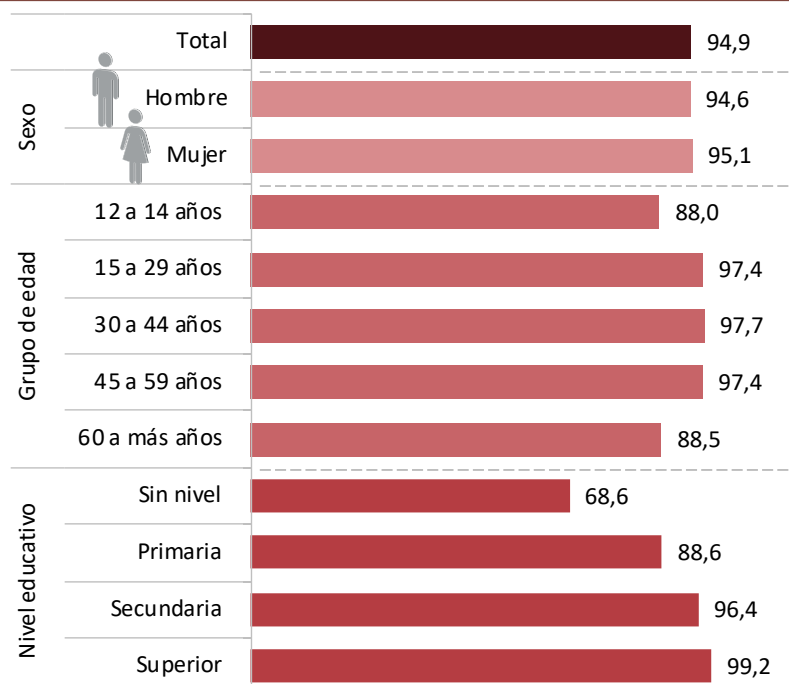
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2022 - 2024.

2.2.2 Población que usa el servicio de telefonía móvil

En el año 2024, el 94,9% de la población de 12 y más años de edad utilizó el servicio de telefonía celular. Según el sexo, el 95,1% de los hombres y el 94,6% de las mujeres usaron el teléfono celular. Los grupos de edad donde más se utiliza el teléfono celular son los comprendidos entre 30 y 44 años, con un 97,7%. Además, los usuarios con nivel educativo superior son los que más usan este servicio, alcanzando el 99,2%.

Gráfico N° 2.6

Perú: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, 2024 (Porcentaje)



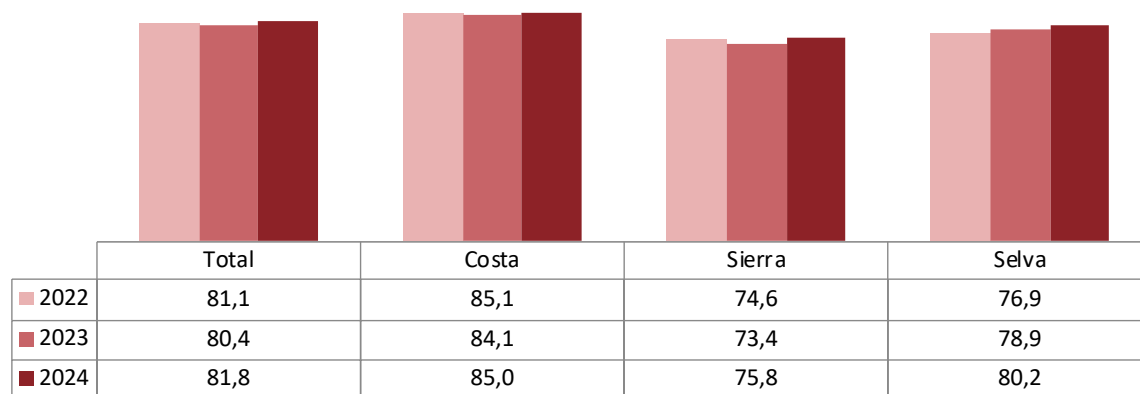
Nota: El uso de la telefonía móvil incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

2.2.3 Población satisfecha con el servicio de telefonía móvil

En el año 2024, a nivel nacional, de la población que contaban con el servicio de telefonía móvil, el 81,8% se encuentran satisfechos con este servicio. A nivel de región natural la Costa presenta el mayor porcentaje de personas satisfechas con el servicio de telefonía móvil (85,0%), seguido de la Selva (80,2%) y la Sierra (75,8%).

Gráfico N° 2.7 Perú: Población de 12 y más años de edad satisfecha con el servicio de telefonía móvil, según región natural, 2022 - 2024 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2022 - 2024.

2.3 Antenas de telefonía móvil

Las telecomunicaciones vienen experimentando un gran desarrollo en los últimos años a nivel mundial y nuestro país no está excluido de esta realidad, siendo la telefonía móvil uno de los servicios que viene presentando una creciente demanda de usuarios. Este fenómeno conlleva a la necesidad de contar con infraestructuras, como las antenas de telefonía móvil, para brindar este servicio.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales tiene entre sus objetivos conocer la percepción de los hogares del área urbana sobre la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, y las razones por las que la población no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio. Asimismo, conocer si los hogares han recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana.

2.3.1 Disposición de los hogares para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio

En el año 2024, el 41,7% de los hogares urbanos están de acuerdo que en su zona o barrio se instalen antenas de telefonía móvil. Según región natural, la disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil fue mayor en la Selva (55,9%), seguido de la Costa (40,6%) y la Sierra (38,4%). Respecto al año 2023, la región Sierra mostró la mayor reducción en el porcentaje de hogares que están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, con una disminución de 2,7 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.3 Perú Urbano: Hogares con disposición a la instalación de antenas de telefonía móvil, según región natural, 2015 - 2024 (Porcentaje)

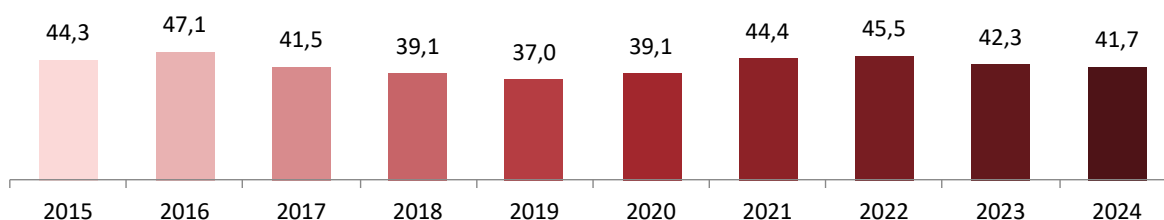
Región natural (Área urbana)											Variación porcentual (2024 - 2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Total	44,3	47,1	41,5	39,1	37,0	39,1	44,4	45,5	42,3	41,7	-0,6
Costa	41,8	45,4	38,5	36,2	33,5	36,7	42,0	42,9	40,4	40,6	0,2
Sierra	41,9	44,8	41,4	38,6	38,2	37,6	43,8	45,2	41,1	38,4	-2,7
Selva	67,2	64,6	61,9	59,6	58,2	58,6	62,1	63,6	58,3	55,9	-2,4

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.8

Perú Urbano: Hogares con disposición a la instalación de antenas de telefonía móvil, según región natural, 2015 - 2024
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

2.3.2 Hogares con disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana

En el año 2024, del total de hogares del área urbana que están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, el 31,7% manifestaron haber recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, mientras que el 68,3% no recibió información alguna.

Cuadro N° 2.4

Perú Urbano: Hogares que están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2015 - 2024
(Porcentaje)

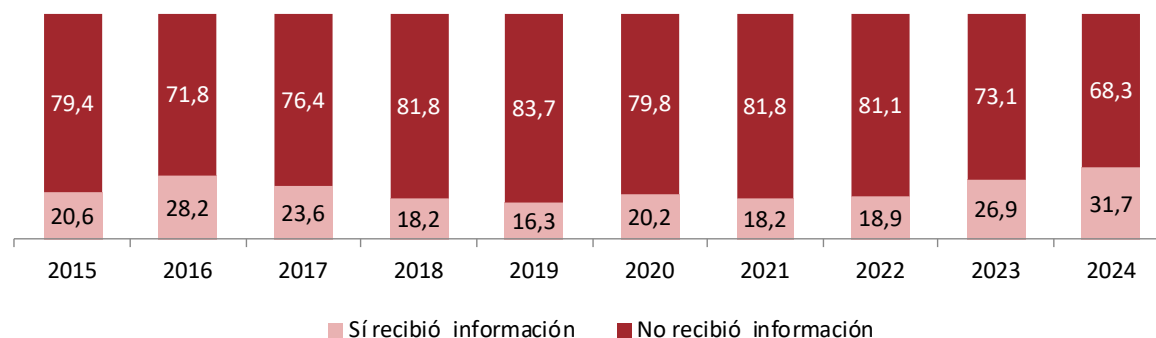
¿ Recibió información sobre la relación entre antenas de telefonía móvil y la salud humana?											Variación porcentual (2024 - 2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Sí	20,6	28,2	23,6	18,2	16,3	20,2	18,2	18,9	26,9	31,7	4,8
No	79,4	71,8	76,4	81,8	83,7	79,8	81,8	81,1	73,1	68,3	-4,8

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

Gráfico N° 2.9

Perú Urbano: Hogares que están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2015 - 2024
(Porcentaje)



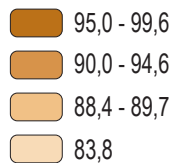
Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

**PERÚ: POBLACIÓN CON COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024**
(Porcentaje)



En porcentaje



Nota 1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Región Lima, comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboren las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

2.3.3 Hogares sin disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana

En el año 2024, del total de hogares del área urbana que no están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, el 38,3% manifestaron haber recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, mientras que el 61,7% no recibió información alguna.

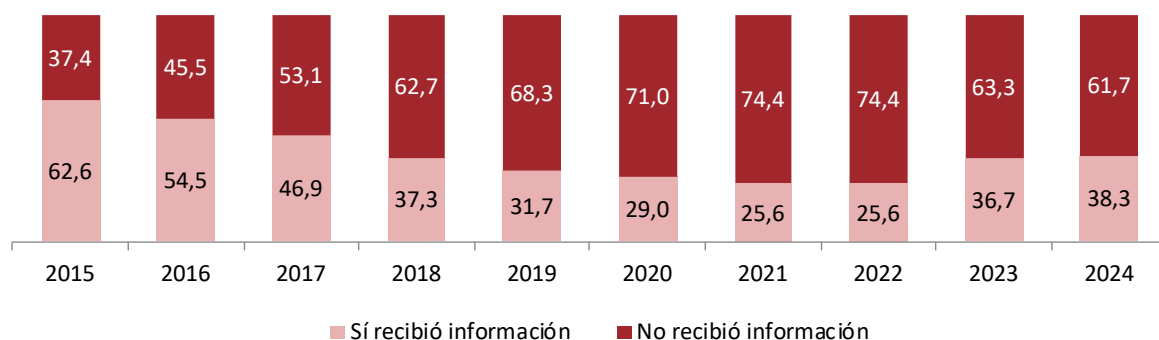
Cuadro N° 2.5 Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2015 - 2024 (Porcentaje)

¿Recibió información sobre la relación entre antenas de telefonía móvil y la salud humana?											Variación porcentual (2024 - 2023)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Sí	62,6	54,5	46,9	37,3	31,7	29,0	25,6	25,6	36,7	38,3	1,6
No	37,4	45,5	53,1	62,7	68,3	71,0	74,4	74,4	63,3	61,7	-1,6

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

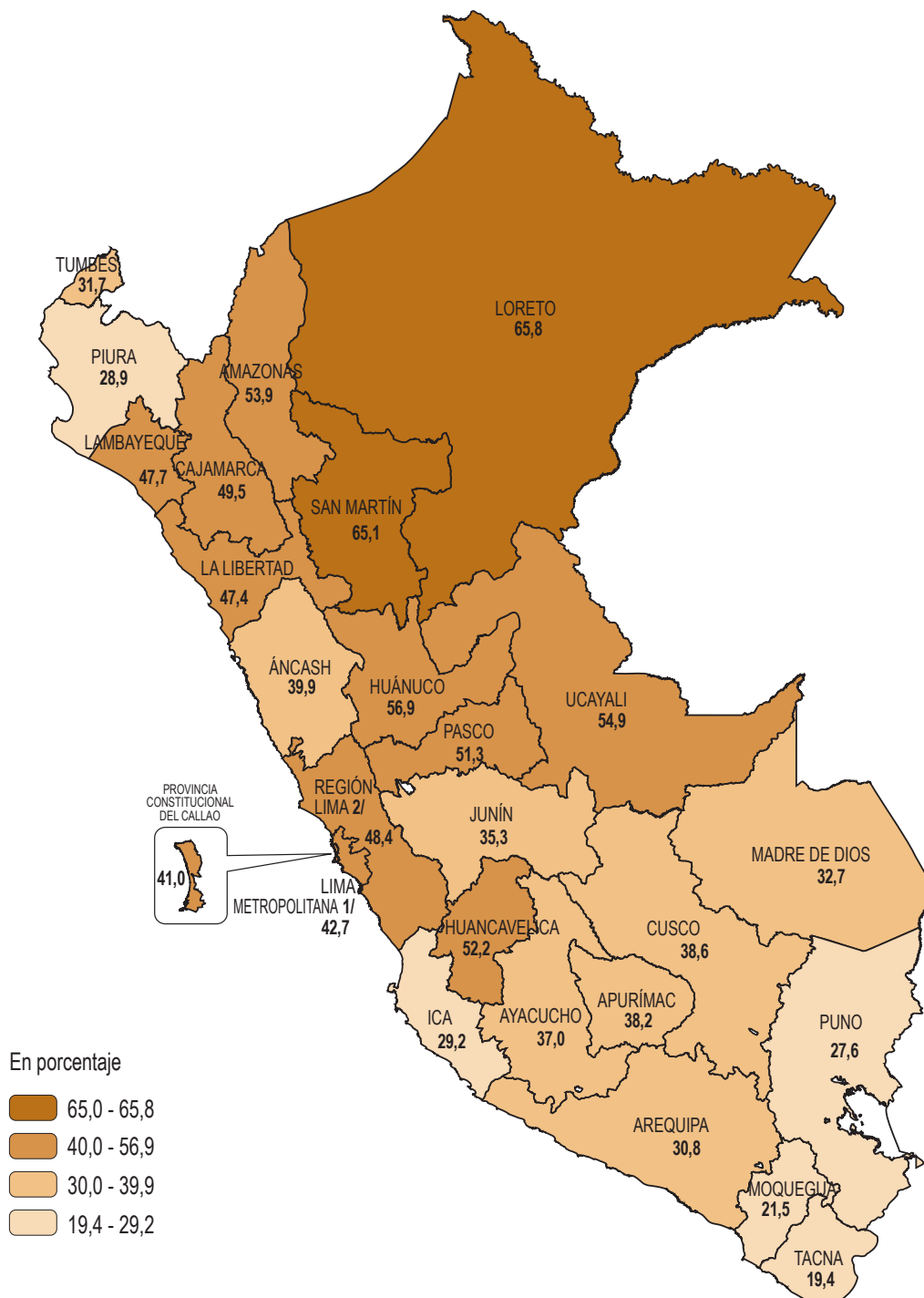
Gráfico N° 2.10 Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2015 - 2024 (Porcentaje)



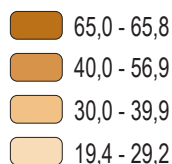
Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2024.

PERÚ URBANO: HOGARES CON DISPOSICIÓN A LA INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2024 (Porcentaje)



En porcentaje



Nota 1: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

Nota 2: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Región Lima, específicamente el área urbana de las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2024.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboren las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".